

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Calle de Alfonso XII. número 22. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales. COLABORADORES.—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem. PAGO ADELANTADO Anuncios a precios convencionales. Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	--	---

SUMARIO.—*Ahora, nosotros*, por M. Martín Cotrada. *Las conclusiones de una Asamblea.*—Comentarios y Noticias.—Sección Oficial.—Notas de la Sección. Sección Bibliográfica.—Anuncios.

“La Bandera Profesional, desea a todos sus lectores, Autoridades y colegas, un feliz año nuevo.”

Ahora, nosotros

A la hora en que estas líneas escribo no conozco todavía las «conclusiones» definitivas que acaban de votar en su celeberrima Asamblea los señores Maestros «limitados». Sin embargo, por la Prensa diaria han rodado algunos extractos de las discusiones, más o menos acaloradas, que han tenido lugar estos días.

Parece ser que en el asunto de los Escalafones han surgido diversidad de opiniones: unos opinan que debe continuar el 2.º (Escalafón), pero bien dotado de *pesetas y categorías*; otros optan por el Escalafón *único*, a condición de que desaparezca la limitación para todos y que *se les clasifique con arreglo a su antigüedad y servicios*. Unos y otros, claro es, procurando no tirar piedras a su tejado.

Pero como pudieran resultar rotas nuestras tejas; como los de oposición o plenitud de derechos, pudiéramos resultar con *goteras y vidrios rotos*, bueno y muy prudente será ponernos en guardia para «parar el golpe», caso de que le hubiere.

Ahora, nosotros debemos examinar y estudiar con detenimiento las conclusiones que esos compañeros eleven a la Superioridad; nosotros, ahora debemos examinar su contenido, sus tendencias, el alcance que ellas puedan tener en perjuicio nuestro, etc., etc.

Muy claro nos lo advierten los compañeros de Valencia de D. Juan (León), en su sesión de 9 de Diciembre pasado. (Véase *El Magisterio Español* de 23 de ese mismo mes). Uno de sus acuerdos dice:

2.º «Dar la voz de alerta e invitar a los compañeros de toda España a organizarse sin demora para defender nuestros derechos, pues corre peligro de que lleguemos ya tarde», etc. Un aviso es éste que e propio D. Teógenes—este *picaro*, suspicaz, el de la «tralla»—viene dando sobre este asunto, desde e mes de Mayo último.

Debemos, pues, todas las Asociaciones de partido celebrar sesión extraordinaria a la mayor brevedad; y si del estudio de aludidas «conclusiones» deducimos existen peligros o daños evidentes para los Maestros con plenitud de derechos, elevar nuestras protestas no sólo a la Nacional, sino a las Supremas Autoridades.

¿Que no hay cuidado? ¿Que no hay tales daños? ¿Que yo veo visiones?

Vaya, vaya! De lo que no hay cuidado es de que nos pongan el sueldo mínimo de 4.000 pesetas y otras *ventajas* por el estilo que piden los «limitados»; pero tengan ustedes muy en cuenta que cuando un sector de Maestros se lanza a *pedir* algo—*algo* que no sea dinero ni cosa que lo valga—, entonces, quien puede concederlo, suele preguntar: «Y *ésto*, ¿cuesta dinero al Tesoro?—No, señor, no; en un caso, lo que si cuesta es... *derechos* de los demás. —¡Ah! ¿Nada más? Pues entonces, ahí va *eso*...» —Y se nos larga en la *Gaceta* un Decreto, una disposición, que nos deja *bizcos, boquitientos y nengados*. Si, nos dejan la *mar de guapos* al resto de los mortales. Con que, ojo. Y si no, díganlo aquel célebre Decreto *de gracias* (de 1902), el privilegio de los consortes, las plazas de 2.500 pesetas para los limitados, etc., etc., etc.

No hay que descuidarse, pues, compañeros de oposición.

Os lo advierte este *cascarrabias* de D. Teógenes, que ya lleva, ¡ay!, muchos años de práctica en la carrera de los *desengaños*, de las sorpresas, de las decepciones, y que, a fuerza de tropezones, lleva mucho aprendizaje en el transcurso de sus 30 años (y pico) de fatigas sin cuento.